CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL AT´LÁNTICO – C.R.A.
VII INFORME DE ACTIVIDADES.
VIGENCIA 24 DE AGOSTO DE 2022 – 23 DE DICIEMBRE DE 2022.
CONTRATO N° 120 DE 24 DE ENERO DE 2022.
FECHA: 22 DE JUNIO DE 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA QUE APOYE A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA SUSTENTACIÓN JURÍDICA DE LOS TRAMITES AMBIENTALES, EN ESPECIAL LOS RELACIONADOS CON EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y/O RUIDO AMBIENTAL Y ATENCION DE PETICIONES

PLAZO CONTRATO INICIAL: 08 MESES.
CONTRATO DE ADICION: 3 MESES.
FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2022.
SUPERVISORA: DR. JAVIER RESTREPO VIECO.
CONTRATISTA: CRISTINA ZOTA LÓPEZ.
ACTIVIDADES EJECUTADAS: Se realizaron las actividades durante la vigencia del contrato.

Actividades Asignadas durante la vigencia mencionada:

Solicitud de Rut:

1. Auto N° 274 de 2022. Usuario: Julio Serna.
2. Auto N° 887 de 2022. Usuario: Unión Temporal Puerto Mar.
3. Auto N° 813 de 2022. Usuario: Alvaro De Jesus Sanchez.
4. Auto N° 327 de 2022. Usuario: Monica Amador Jimenez.
5. Auto N° 718 de 2022. Usuario: Transportadora Norte de Santander.
6. Auto N° 895 de 2022. Usuario: G Solutions.
7. Auto N° 879 DE 2022. Usuario: Servitrans SAS.
8. Auto N° 444 de 2022. Usuario: Parque Fotovoltaico Creocopia SAS.

Solicitud de Pago y Publicaciones:

1. Auto N° 891 de 2022. Usuario: Municipio de Galapa – Atlántico.
2. Auto N° 809 de 2022. Usuario: Terracom S.A.S.
3. Auto N° 753 de 2022. Usuario: Amarilo SAS.

Solicitud de Determinantes Ambientales:

1. Auto N° 510 de 2022.
2. Auto N° 705 de 2022.
3. Auto N° 725 de 2022.
4. Auto N° 664 y 673 de 2022. Usuario Salud Milenio.

Solicitud de Expedientes:

- Exped: 1102-301. Usuario: EDS Automotriz Piojo. Molina Alba Oscar Antonio.
- Exped: 1302-092. Usuario: EDS Puerto Giraldo.
- Exped: 0527-647. Usuario: EDS Éxito Zofia.
- Exped:2027-356. Usuario: EDS Brisas de Soledad.
- Exped: 2027-057. Usuario: EDS San Fernando.
- Exped: 2002-204. Usuario: EDS Carrefour.
- Exped: 2027-642. Usuaro: Inversiones y repesentaciones LFR S.A.S. EDS Villa Estadio.
- Exped:2002-136. Usuario: Sociedad deTransportadores Urbanos Del Atlántico S.A. Sobusa – EDS Sobusa.
- Exped: 2027-609. Usuario: Estación de Servicio El Parque S.A.S. E.D.S. El Parque.
- Exped: 2002-097. Usuario: Estación de Servicio La Virgencita S.A.S. EDS La Virgencita Biomax.
- Exped: 2007-172. Usuario: Guverara Estupiñan Jesus GuillermoEDS Puerto Madero.

Seguimiento a Usuarios:

- Pimsa S.A.
- Ap Unidos.
- Union Temporal BF a Construir.
- Alcaldía de Usiacurí.
- Fruselva.
- **Total: 5 a cargo de Adalberto Orozco.**

- Olimpica S.A.

- Olimpica S.A.

- Protecnica Cebtro de Entrenamiento Aeronautico S.A.S.

- Granabastos.

- Inversiones Menca.

- **Total:5 a cargo de Duvan Cervantes.**

- Probusiness International S.A.
- Distracom Repelón.
- Ingredion
- Cementos Argos.
  Total: 4 a cargo de Eduardo Molina.

- Interpelli SAS.
- Concremovil.
- Aceso.

- Raul Lopez Camacho.
- Constructora Ema.

  Total, a cargo: 5 a cargo de Fredy Tovar.

- Comercializadora de Marcas M&C.
- Comfamiliar.
- Bavaria.
- Crocodylus SAS.
- Concretos Argos.
- Cementos Argo.
- CI Colombia SKIN SAS.
- **Total 7 a cargo de Geinny Vasquez.**

- Air-E.

- Roberto Tapias Gomez.

- **Total 2: A cargo de Isidr Angel.**

- Monica Yobana Amador.

  Total 1: A cargo de Joe Garcia.

- Gases del Caibe.

- Constructora Bolivar S.A.

- Consorcio Unidad 2022.

- Consorcio Salinas.

  Total: 4 A cargo de Jose molinares.

- Consorcio Salud Milenio.

- Los Cedros Harwood Floring S.A.S. C.I

- Inversiones Ferbadie S.A.S.

- Constructora Bolivar S.A.

- Consorcio Salud Milenio.

- Consorcio Salud Milenio.

- Sonrisa Italiana S.A.S.

- Navarro Constructores S.A.S.

- Ap Unidos
- Constructora Bolivar S.A.
- PMP.

Total: 11 A cargo de Jaime Morales.

- Triple A E.S.P.
- Conaco.
- Alcaldia de Baranoa.
- Alcaldia de Sabanalarga.
- Ap Unidos.
- Constructora Badie Ltda.

Total 6: A cargo de Pedro sarmiento.

- Cementos Argos S.A.
- Concremovil
- Premun Fish
- Escuela de Policia Antonio Nariño.

Total: 4 A cargo de Randy Suarez.

- Hada International.
- Acondesa.
- Alba Trujillo Londoño.
- Ingredion.
- Avinal.
- Acondesa Villaclarita.
- Avicola Las Cayenas S.A.S.

Total: 6 A cargo de Tomas Barandica.

- Triple A S.A. E.S.P.
- **Total: 1 A cargo de Caroline Cortina.**
- Wood Supply S.A.S.
- Cooperativa Cooprocarbon.

Total: 2 A cargo de Claudia Urbano.

- Conaltura
- Triple S.A.
- Union Temporal Espacios Urbanos 2020.
- Consorcio Salud Milenio Dftes Autos.
- Consorcio salud Milenio.
- Consorcio Salud Milenio.
- Consorcio Salud Milenio.

Total: 7 A cargo de Eloy Ariza.

- Lo Construye y Arrienda S.A.S.
- Ap Unidos.
- **Total: 2 A cargo de Jean Castañez.**

- Distracom Luruaco.
- Construcciones Marval.
- Constuctora Bolivar SA.
- Constructora Bolivar S.A.
- Constructora Bolivar S.A.
- Constructora BolIvar S.A.
- Grupo Empresarial OIKOS S.A.S.
- Conaco.
- Prodesa.
- Proyecto High ParkS.A.S.
- Grupo Argos S.A.
- - Cootransoriente.

- MT Construction Zona Franca. S.A.S.
- HMV Ingenieros.
  Total: 14 A cargo de Jairo Delgado.

- Gobernación del Atlantico.

- **Total: 1 A cargo de Katerine Riaños**.

- Organización Terpel S.A.

- Organización Terpel S.A.

- Puma Energy Colombia S.A.

- Distracom.

- OPL Carga S.A.S.

- Adispetrol.

- Primax Colombia S.A.

- Gruas Londoño.

- EDS Tajamares.

- Operaciones Logisticas y Proyecto S.A.S.

- Ducto Limpio De Colombia.

- Sena – Sede industria Creativas.

- Sena Sede Metalcamecanica.

- Sede Urbana

- Trafigura Maketing.

- Combugas.

- Petroliquidos.
- Efrain Fernandez DAZA.
- Komatsu.
- Inversiones Javal & Compañía.
- Inversiones Javal 6 Compañía dfte trámites.
- Cootransoriente.
- Trial S.A.S.
- Trial S.A.S.
- C.I Reciclables. S.A.S.
- Logicem
- Naviera Rio Grande
- Organización Terpel.
- Logistica Y distribución Especializada. S.A.S.
- TL Interliquidos. SAS.
- Transportes Recua S.A.S.
- Grupo Distri,
- **Total: 32 Mauricio Castillo.**

Dejo constancia que las actividades detalladas anteriormente y realizadas en consideración a la ejecución del Contrato No.0000120 del 2022 de prestación de servicios, fueron hechas de acuerdo al cronograma trazado por mi persona, como contratista independiente y autónomo; y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera ratifico que la contraprestación que recibo es por el servicio prestado a la Corporación.

Atte
Cristina Zota Lopez.
Abogada Espec.
T.P. N° 191077. Del C.S. de la J.
Contratista
C.R.A.
2022.